

## RUMANIA

### COMENTARIO GENERAL

---

#### SITUACIÓN POLÍTICA

Acusado de conflicto de intereses, un delito cometido durante su actual mandato, el primer ministro socialdemócrata Victor Ponta ha mantenido su inmunidad como parlamentario, después de que el pleno de la Cámara de los Diputados rechazara la petición de la Fiscalía Nacional Anticorrupción (DNA) de iniciar el proceso penal contra Ponta.

Por otra parte, la DNA ha iniciado el proceso penal contra Victor Ponta por otros tres delitos cometidos cuando trabajaba como abogado. El primer ministro está acusado de falsedad documental, complicidad continuada en la evasión fiscal y blanqueo de dinero en un caso en el que también está investigado su exministro de Transportes, el senador del PSD, DanȘova. De esta forma, Victor Ponta se convierte en el primer jefe de Gobierno de la Rumanía postcomunista, imputado e investigado en el ejercicio del cargo. En este contexto, el presidente Klaus Iohannis ha solicitado la dimisión de Ponta. En un comunicado publicado en Facebook, Victor Ponta ha anunciado que no presentará su dimisión porque solo el Parlamento de Rumanía, que lo ha nombrado para el cargo, lo puede destituir. Es más, en un comunicado enviado a los socios externos y a la prensa extranjera, el primer ministro afirma que su expediente es una venganza política dirigida contra el actual Gobierno.

En la actualidad, el jefe del gobierno está enjuiciado penalmente por la DNA, por otros delitos, como falsedad documental bajo firma privada, complicidad en evasión fiscal de forma continua y blanqueo de dinero, en la época en la que era abogado, en 2007. El jefe del Ejecutivo de Bucarest se está recuperando después de una intervención quirúrgica, y el vice primer ministro Gabriel Oprea ha asumido la interinidad del cargo de primer ministro.

Ha sido aprobado definitivamente, antes por el Senado y luego por la Cámara de Diputados, el proyecto de ley sobre elecciones generales, que prevé que éstas se organizarán por listas, con un umbral electoral del 5%. Los representantes de todas las formaciones políticas han votado dicha propuesta legislativa. De este modo, la norma de representación será de un diputado por cada 73.000 habitantes, y de un senador por cada 168.000 habitantes. En base a este proyecto, en 2016, el Legislativo contará con 308 diputados y 134 senadores, a los cuales se añaden los 18 parlamentarios de las minorías, y seis por parte de la diáspora. La forma final de la ley será decidida por la Cámara de los Diputados, en su calidad de foro de decisiones. Se recuerda que en las últimas elecciones parlamentarias del año 2012, fueron elegidos 412 diputados y 176 senadores.

## SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

El Primer Ministro, Victor Ponta, ha presentado ante la Cámara de Diputados el balance del primer trimestre de 2015. Rumanía está en un excelente momento económico y es muy posible que para este año se alcance una tasa de crecimiento del 3 o 4%, declaró el Primer Ministro ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Según el Jefe social-demócrata del Gobierno, Rumanía ha logrado un crecimiento del PIB del 4,2% en el primer trimestre de este año y con este resultado encabeza la lista de Estados de la UE. Este crecimiento no se debe a circunstancias coyunturales sino a los motores internos y externos del país: consumo interno, exportaciones, aumentos en los sectores de la industria y de los servicios y también en la construcción, señaló el Primer Ministro rumano.

La situación económica de Rumanía es muy buena en este momento, según ha declarado el primer ministro Victor Ponta, dado que según indica el Instituto de Estadística (INS), las inversiones netas han aumentado un 8,5% en el primer trimestre frente al mismo periodo del año pasado. También ha destacado que el objetivo de integración en la eurozona establecido para el 2019 representa un elemento simbólico, porque Rumanía asumirá entonces la presidencia de turno de la UE. Según opina Ponta, después de finalizar los procedimientos técnicos para la adhesión, también se podría organizar un referéndum popular sobre este asunto. A su vez el gobernador del BNR, Mugur Isărescu, ha advertido que Rumanía tiene mucho que hacer para su incorporación a la zona euro y que deberá concentrarse en las reformas estructurales. También ha destacado el peligro de aplicar políticas económicas incorrectas, dado que la crisis global ha demostrado que estas políticas son difíciles de corregir. El jefe del BNR ha puntualizado que la adopción del euro deberá producirse en el momento idóneo, después de finalizar todas las reformas necesarias.

Desde el 1 de junio en Rumanía se aplica la reducción del IVA para los alimentos, del 24 al 9%. Según los analistas, la reducción del IVA aumentará el consumo y estimulará el crecimiento de la economía rumana, cuyo avance supera las estimaciones elaboradas por los economistas a principios de este año. La Comisión Nacional de Pronósticos ha mejorado los datos para este año, con un crecimiento del 2,8 al 3,3%. Este ritmo podría acelerarse en los próximos años y el crecimiento podría alcanzar un 4% en 2018. La UE, el Banco Mundial y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, uno de los principales acreedores de Rumanía, estiman que la economía aumentará en más de un 3% como media anual en los próximos años. Por otro lado, el presidente Klaus Iohannis ha promulgado la ley que prevé duplicar las subvenciones para los niños de los 42 leus (9,4 euros) a los 84. El primer ministro Victor Ponta ha asegurado que el Gobierno dispone de los recursos necesarios para aplicar dicha medida.

El Banco Mundial ha revisado al 3% las estimaciones sobre el crecimiento de la economía rumana para 2015, tras haber anunciado el pasado mes de enero un pronóstico menor. Este crecimiento económico supera la media mundial, estimada en un 2,8%. Además en 2016, Rumanía podría registrar un aumento en un 3,2%, y en 2017, en

un 3,5%, lo que significaría un descenso de un 0,4% frente a las estimaciones anteriormente elaboradas por dicha institución financiera. Los resultados económicos de Rumanía, así como los de la República Checa, han sido confirmados por la Oficina de Estadística de la UE (Eurostat), dado que ambos países han registrado, en el primer trimestre de este año, el mayor crecimiento económico de la Unión Europea, alcanzando un 4,2%.

Los diputados rumanos han aprobado definitivamente los proyectos del nuevo Código fiscal, y del Código de Procedimiento fiscal, que deberían entrar en vigor a partir del próximo 1 de enero de 2016. Una de las medidas principales de la nueva ley es la reducción del IVA del 24 al 19%, a partir del próximo año. El nuevo Código fiscal prevé también, entre otras cosas, la eliminación del impuesto sobre las construcciones especiales, y del impuesto indirecto sobre los carburantes, del impuesto del 16% sobre los ingresos obtenidos de los dividendos. El FMI y la Comisión Europea han advertido acerca del riesgo de que con la aplicación de dichas medidas de relajamiento fiscal, Rumanía supere el objetivo de déficit presupuestario convenido en el acuerdo stand-by de tipo preventivo, que está en ejecución. Las medidas de relajamiento fiscal conducirán a un crecimiento temporal del déficit presupuestario de Rumanía, pero éste será mantenido debajo de un 3% del PIB- ha asegurado el titular de las Finanzas Públicas. Tras los debates celebrados con los expertos europeos presentes en Bucarest, Eugen Teodorovici ha anunciado que las autoridades rumanas no han llegado a un acuerdo con los representantes de la Comisión Europea con respecto al Código Fiscal, quedando el tema en ser analizado en el marco de la reunión de los ministros de finanzas, ECOFIN, del próximo 14 de julio.